

En Jerez	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 ptas
Un año. . . 22'50	Un año. . . 25

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 1/2	10 3/4	14 1/2	18 1/2
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 1/2	10 3/4	14 1/2	18 1/2
De Jerez á Cádiz. . . . .	7 1/2	10 3/4	14 1/2	18 1/2
De Cádiz á Jerez. . . . .	7 1/2	10 3/4	14 1/2	18 1/2
De Sevilla á Sanlúcar. . . . .	7 1/2	10 3/4	14 1/2	18 1/2
De Sanlúcar á Sevilla. . . . .	7 1/2	10 3/4	14 1/2	18 1/2

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Domingo 21 de Octubre de 1888.

Núm. 10.002.

## El Guadalete.

### IMPORTANTE

Hoy, á las dos de la tarde, se efectuará en las Casas Consistoriales una reunion de las clases vinateras, convocada por los señores Síndicos del Gremio de Extractores y la Junta Directiva de la Asociacion de Exportadores de vinos de esta ciudad. La reunion tendrá por objeto, segun se expresa en la convocatoria, «tratar de la carta publicada por el doctor Thudichan en *El Times* del 8 del corriente, carta que contiene afirmaciones completamente inexactas, que envuelven considerable descrédito para los vinos de Jerez»

Como el asunto es de vital interés, no solo para las clases vinateras, sino para la poblacion en general, se debe esperar que la concurrencia sea muy numerosa.

En la *Crónica de Vinos y Cereales* encontramos la siguiente traduccion de un artículo publicado en una acreditada Revista vinatera de Londres, el cual es de evidente importancia para la nueva industria que con el nombre de *cognac de Jerez* empieza á tener vida entre nosotros, mereciendo que el gobierno le preste la más eficaz proteccion. No vamos á discutir la exactitud de ciertas apreciaciones del periódico inglés sobre los precios y sobre otros detalles en que se fija; sólo haremos notar que reconoce la incontestable superioridad de los caldos jerezanos para producir un *cognac* infinitamente superior á los falsos productos franceses elaborados con aguardiente industrial. Hé aquí el artículo:

#### COGNAC DE JEREZ.

*The Wine Trade Review*, revista de Londres, ha publicado un artículo sobre el cual debemos llamar la atencion de los cosecheros de vino de Jerez, ya que con sobrada razon se lamentan de que sus preciosos caldos hallan cada vez menos acogida en el mercado británico:

«La disminucion de los embarques de vino de Jerez durante los últimos doce años, dice la mencionada revista, ha sido causa de que se fije la atencion en la posibilidad de utilizar parte de las superabundantes existencias de vino para convertir las en aguardientes, antes que consentir que se abandone el cultivo de los viñedos. En Andalucía existe cuantioso capital, resultado de los ahorros de varias centurias, y allí se puede obtener el vino, computando un año con otro, al precio de 9 peniques por gallon (unos 90 céntimos de peseta); mas á pesar de la mezcla de sangre británica en el templado Mediodía de España, no consideramos ciertamente á los jerezanos como una raza emprendedor. Capaz de obtener la mayor parte de esas ventajas. Por lo mismo, es de celebrar el verlos, no solamente protestar activamente contra la introduccion de espíritus alemanes en los alambiques establecidos por ellos mismos, sino que además preparan agudamientos para la exportacion, que, segun ellos esperan, competirán con los de Francia. La época presente es favorable para su empresa, y comprendemos que confien en sacar partido de los elevados precios que ahora rigen para los genuinos aguardientes franceses, é introducir los espíritus españoles de vino en la Europa septentrional. Bajo un aspecto, esto es, por la fuerza natural de los vinos, los andaluces logran una especial ventaja sobre sus rivales franceses, puesto que hace pocos años, si no nos es infiel la memoria, nada menos que 9 gallons de vino de las Charentas se necesitaban para obtener un gallon de aguardiente de cognac, y en los buenos viñedos de 6 á 7 gallons de vino,

en tanto que se puede obtener un gallon de aguardiente de 5'50 gallons de Jerez. Sin embargo, tomando la base de 6 gallons para aquel y agregando además por los gastos de destilacion, transporte, envases y todos los demás 11 dineros por gallon, se deduce que el precio de un gallon cognac de España es solamente de 5 chelines y 5 dineros.

«Cuanto á la calidad, no es necesario decir que un genuino espíritu de uva, destilado del delicado vino de Jerez ó del Puerto de Santa María, sobrepasará á todas las mezclas de aguardiente francés ó de alcohol de patatas aleman. El último ha desacreditado los aguardientes de la Charenta para varios años. En fin, hay firmas numerosas que se han negado noblemente á los atractivos de la sofisticacion, y las cuales son merecedoras de grande alabanza. Nosotros abrigamos la seguridad de que se sobrepondrán energicamente los honrados competidores, cualquiera que sea la region de que procedan, intimamente convencidos de que cuando sea vencido el terrible azote de la vid, el cognac dominará soberanamente como en pasadas épocas.»

Pues bien; aquí en vez de amparar y fomentar esa gran industria de que habla *The Wine Trade Review*, la ponemos mil trabas, entre las que podemos citar el 25 por 100 del impuesto que la nueva ley de alcoholes exige á todos los que se exporten.

¡Qué enormidad!

#### TELEGRAMAS.

##### LA TENSION DE RELACIONES ENTRE INGLATERRA Y ALEMANIA.

Londres 18 (11'54 noche).

Durante una semana, el conde de Hatzfeld, embajador de Alemania, ha visitado diariamente el Foreign Office, con objeto de ver al marqués de Salisbury, pero sin conseguir su objeto, porque el jefe del gobierno y ministro de Negocios extranjeros se hallaba en su posesion de Hatfield-House.

Al ver la insistencia del embajador los secretarios del Foreign Office se ofrecieron para transmitir sus deseos al marqués de Salisbury. Pero el conde de Hatzfeld se negó á comunicar á nadie el asunto que tenia que tratar con el ministro.

Hoy ha regresado á Londres el marqués de Salisbury é inmediatamente que lo supo el conde de Hatzfeld fué á verle y tuvo con él una detenida conferencia.

Asegúrase que en la entrevista el embajador alemán protestó en nombre de su gobierno contra el hecho de que las autoridades inglesas no han puesto trabas alguna á la publicacion y venta en grande escala del «Diario» del emperador Federico y del libro del doctor sir Morell Mackenzie.

El embajador ha insinuado algo de que la enorme propaganda que se hace de ambas publicaciones responde á móviles políticos y al deseo de hacer atmósfera contra Alemania.

Por último, el conde de Hatzfeld ha insistido muy especialmente en quejarse de que el *British Medical Journal* haya publicado el facsimile de una nota manuscrita del emperador Federico en que este se quejaba de que el profesor Bergmann le había «maltratado» durante las curas. Esta nota la escribió el emperador Federico cuando no podía hablar y se la dió al doctor Morell Mackenzie. La familia imperial prohibió á éste que la publicara en su libro. Mackenzie obedeció en cuanto á no incluirla en el libro; pero se la facilitó al *British Medical Journal*.

Las quejas que se atribuyen al embajador alemán ha producido en todo Londres verdadero estupor. Pero tienen reconocida importancia porque demuestran la irritacion que impera en los círculos oficiales y de la corte de Alemania contra Inglaterra.

##### CASTELAR EN BARCELONA.

Barcelona 18 (9,30 noche).

Continúa el Sr. Castelar recibiendo reiteradas muestras de satisfaccion y entusiasmo, siendo digno de notarse que éstas se dirigen más bien al hombre político que al insigne orador.

Realmente, desde que el Sr. Castelar abandonó la actitud batalladora é intransigente propia de los partidos fanáticos ó de ideas extremas, y desde que empezó á inspirar su política en sentimientos patrióticos de paz y orden, se ha verificado una reaccion tan grande en su favor, que basta ver las muestras de simpatías y las manifestaciones de respeto que está recibiendo continuamente en Barcelona, para comprender el alcance y la gran importancia adquirida en la linea de conducta que se ha marcado.

Nunca, ni aun en aquellos dias de su juventud en que alentaba los deseos populares impulsando la lucha hacia aquello que mas halagaba al pueblo, recibió Castelar tantas muestras de adhesion y confianza como está recibiendo ahora de sus correligionarios barceloneses.

##### EL DISCURSO DE CÁNOVAS S'GUN CASTELAR.

Barcelona 18 (9,30 noche).

Juzgando de un interés muy grande la opinion que el Sr. Castelar haya formado respecto del discurso del Sr. Cánovas, he procurado enterarme por conductos autorizados.

Muéstrase el Sr. Castelar bastante reservado, pues sin duda quiere guardarse para él todos los diversos puntos de vista desde donde piensa combatir el discurso del jefe de los conservadores.

Únicamente ha dicho, segun mis informes, una frase para contestar cuanto el Sr. Cánovas ha dicho respecto del sufragio universal.

«El decir los conservadores que el sufragio está desacreditado cuando e los fueron los que le desacreitaron, es como si el envenenador acusase á la victima de estar envenenada.»

##### EL PRÓXIMO DISCURSO DE CASTELAR.

Barcelona 18 (8,30 noche.)

Espérase con gran impaciencia el discurso del Sr. Castelar.

Los liberales de todos los partidos muéstranse muy tristemente impresionados por el discurso del Sr. Cánovas, y esperan del ilustre tribuno una calurosa defensa de los principios modernos, tan mal tratados en el último discurso del jefe de los conservadores.

El meeting posibilista se celebrará definitivamente el lunes, á las nueve de la noche, en el teatro de Novedades.

En el patio del teatro habra largas mesas donde se servirá un lunch; los palcos y las galerías se destinan al público.

Hay una verdadera lucha de influencias para obtener un puesto.

##### REGRESO DE CÁNOVAS.

Lérida 18 (11 noche.)

Acaba de llegar á esta ciudad el Sr. Cánovas del Castillo.

En Tarrasa, Manresa, Cervera y Tarrega, sobre todo en Manresa, han sido recibidos muchísimas personas.

De Barcelona fueron acompañándole los Sres. Luengo, Prieto, Danvila, Casa Sedano, Planas, Borrell, Soldevila, Vivanco, Llanos y marqués del Olivar.

En Tarrega y Cervera se han agregado comisiones de los Comités, presididas por los Sres. Siné y Llovera.

En la estacion esperaban unas 300 personas, que le saludaron con nutridas salvas de aplausos.

Desde la estacion le han acompañado hasta el hotel del Sr. Vilas, imitando el tránsito con luces de bengala.

El Sr. Cánovas ha sido obsequiado con una serenata.

Mañana visitará la catedral; asistirá á una recepcion en la Sociedad de Amigos del Pais y recibirá á las comisiones y Comités.

##### LOS PROTECCIONISTAS.

Barcelona 18 (9'50 n.)

Cuando esta mañana se encontraba en Sabadell el Sr. Cánovas del Castillo con objeto de esperar á la infanta D.<sup>a</sup> Isabel, se le acercó un grupo de fabricantes, preguntándole:

—¿No puede Vd. darnos esperanzas de mejorar la situacion de la industria?

—Las doy en mi discurso—contestó el Sr. Cánovas.

—Eso no basta—repusieron los fabricantes.

—Pues no puedo hacer más—replicó el Sr. Cánovas del Castillo.

##### LOS REALISTAS EN FRANCIA.

Paris 18 (10,40 n.)

Los senadores y diputados realistas han celebrado hoy una reunion bajo la presidencia del duque de la Rochefoucauld, votándose en ella el siguiente acuerdo:

«Las derechas de la Cámara afirman que la monarquía nacional representada por el conde de Paris salvará la Francia de los peligros que en este momento le amenazan.»

##### LA REVISION EN EL SENADO.

Paris 18 (10,15 n.)

Considérase ya inevitable la derrota en el Senado del proyecto de revision constitucional presentado por el gobierno.

La mayoría de esa Cámara está resuelta á votar que por ahora la revision resulta inútil.

##### EL EMPERADOR GUILLERMO EN ITALIA.

Pompeya 17 (5,20 t.)

A las cuatro, despues de terminada la revista, ha venido á estas grandiosas ruinas.

Se están haciendo considerables preparativos para la visita que mañana harán el emperador y el rey de Italia.

Docientos obreros se hallan ocupados en la escavacion especial de una casa que ha de revelar riquezas arqueológicas y artísticas de suma importancia, á juzgar por los hermosos frescos que ya han sido puestos al descubierto.

##### EL PROCESO MACKENZIE.

Berlin 18 (6,40 n.)

Los profesores Bergmann y Gerhardt, interpelados para que interpongan una

querrela, pidiendo la condenacion de Mackenzie y del editor de su folleto, han contestado que no solamente se niegan á perseguir el folleto, sino que desean su propagacion en el mayor número posible de ejemplares.

##### ANIVERSARIO FÚNEBRE.

Berlin 18 (7'10 n.)

Hoy, cumpleaños del nacimiento del emperador Federico, una diputacion del Ayuntamiento de Berlin se ha presentado á su esposa la emperatriz Victoria para hacerla entrega de los 500.000 marcos votados con destino á la creacion de un establecimiento benéfico.

Al propio tiempo le anunció la erccion de la estatua del difunto emperador.

La emperatriz se afectó mucho y vertió lágrimas de agradecimiento el pueblo de Berlin, que formuló despues enalteciendo la magnanima iniciativa del Ayuntamiento.

##### EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

Paris 18 (8'50 n.)

El Consejo de ministros se ha consagrado hoy al examen del proyecto de ley creando el impuesto sobre la renta.

Los ministros se han mostrado divididos. El de Hacienda, Mr. Peytral, propone que se repartan sesenta millones, suma que varios ministros consideran excesiva.

Apoyan á Mr. Peytral, Freycinet Goblet y Lockroy.

El lunes próximo se celebrará Consejo extraordinario para resolver el conflicto.

##### ITALIA.

Berlin 18.—Parece indudable que el canceler del imperio se halle muy disgustado de la actitud del emperador Guillermo y del conde Herberto de Bismarck, que no han sabido en su opinion, durante su visita á Roma, sostenerse en el fiel de la balanza en la cuestion de los intereses del Quirinal y el Vaticano, y han comprometido la política del canceler, trabajando por la paz religiosa.

No es creible, sin embargo, que pueda haber verdaderas sorpresas para el canceler sobre este punto, recordando que ha estado en comunicacion telegráfica frecuentísima con su hijo el conde Herberto.

##### PATATAS DE GRAN RENDIMIENTO.

VARIETADES MAGNUM BUNUM, ELEFANTE BLANCO Y EARLY-ROSSE.

Hace ya cuatro años que se ofreció á nuestros labradores la primera de las variedades de patatas citadas en el epigrafe de este artículo, calurosamente recomendada por todos los periódicos agrícolas que se publican en España, y tan favorables y concluyentes fueron los ensayos practicados durante el tiempo transcurrido desde que por vez primera se importó en nuestra Peninsula este sorprendente tubérculo, que su generalizacion fué tan rápida que hoy, sin temor á incurrir en exageraciones, podemos afirmar que es conocido por la inmensa mayoría de los labradores.

La aceptacion que entre nosotros ha merecido la patata «Magnum bonum» es efecto de los asombrosos resultados que sin excepcion ha dado su cultivo, toda vez que sin ninguna dificultad se adapta á toda clase de terrenos, rindiendo en igualdad de circunstancias doble cantidad que las variedades más productivas del país, siendo de clase mucho mas fina, blanca y sustanciosa que la clase comun hasta ahora reputada como la mejor, teniendo en su favor además la patata «Magnum bonum» las inapreciables ventajas de ser completamente refractaria á la «peronospera gangrena ó roña», hasta el punto de que impunemente puede ser cultivada en los terrenos completamente infestados por esta terrible plaga, siendo el tamaño ordinario de los tubérculos el que corresponde á media libra, sin que sea raro obtenerlo de más de un kilo, pero «nunca» huecos y conservándose largo tiempo sin alteracion.

Vista la favorable acogida que por las razones indicadas ha tenido la patata «Magnum bonum», y con el fin de adquirir idea concreta del mérito de esta variedad el ingeniero agrónomo, Director de la granja experimental de la «Reforma agrícola» (cuyas oficinas se hallan establecidas en la corte, calle de Serrano núm. 48), emprendió hace dos años el estudio comparativo de cien variedades de patatas de las más afamadas en el extranjero, obteniendo despues de minuciosos y detenidos estudios, los siguientes resultados, que sumariamente vamos á exponer para conocimiento de nuestros lectores.

1.º Las variedades de patatas que aparecen como más recomendables hasta el año actual son las siguientes: «Magnum bonum», «Elefante blanco», «Early-Rosse» y «Chardon.» Todas ellas han producido como término medio 40.000 kilogramos por hectárea de tubérculos aprovechables.

2.º La variedad primera, ó sea la «Magnum bonum», descuellan por su rusticidad, pero es de clase tardía, apesar de su potente y vigorosa vegetacion.

3.º La «Elefante Blanco» es solo recomendable en terrenos muy fértiles, de riego y bien labrados.

4.º La variedad «Early-Rosse» se distingue por ser muy temprana, tanto que en climas meridionales puede dar dos cosechas sucesivas, pero es de corta conservacion.

La superioridad de las citadas variedades sobre cualquiera otra del país es indudable en todos conceptos, y el éxito como es natural, depende en gran parte del acierto en la eleccion.

No podemos detenernos en más detalles sobre este punto, y por otra parte no hay necesidad de ellos; decidáense nuestros labradores á ensayar el cultivo de estas nuevas variedades, y seguros estamos nos agradecerán el consejo; pero tengan cuidado no adquirirlas de personas que con algunos de los citados nombres expenden patatas comunes, con provecho propio y no pocos perjuicios para el incauto comprador. Nos consta que en las oficinas al principio citadas se ha recibido directamente de Inglaterra una partida considerable de las citadas variedades, y allí deben los compradores acudir para tener la seguridad de no ser defraudados.

##### VELOCÍPEDO Á LA VELA.

No puede negarse que el velocípedo ha venido á hacerse de uso muy general, y que hoy día no se emplea sólo como medio de entretenimiento, sino que se utiliza en la milicia y sirve ya en varias capitales para conducir á los carteros y á los peatones. Así es que hoy día se construyen velocípedos de todas clases y de todos precios. Los hay de una, dos, tres y cuatro ruedas, y hasta de varios unidos en forma de un tren, como los que emplea el ejército inglés para transportar las municiones.

Respecto á la manera de hacerlos andar, es á fuerza de piernas, pero hay algunos que emplean el vapor, el aire comprimido, el gas portátil, el petróleo y la electricidad de modo que el que los usa no tiene que ocuparse más que de la direccion.

En adelante existirá otro medio, y es el de la vela.

El procedimiento no es moderno, porque de muy antiguo se sabe que los chinos utilizaban la fuerza del viento para mover esas especies de carretas de grandes ruedas que allí se usan, no sólo para transportar mercancías, sino hasta para la conduccion de viajeros.

Colocado un mástil, cuando el viento es favorable se larga la vela de paja trenzada y rueda sin otro impulso el vehículo.

En el Canadá y en Siberia se ha aplicado el mismo procedimiento para arrastrar los trineos durante el invierno.

Esta invencion, bien que copiada de otras, acaba de ser aplicada con éxito por un europeo al velocípedo. En Francia se ha verificado el ensayo.

Un matrimonio inglés salió por la mañana en un triciclo de Hoeffeur y llegó por la tarde á Rouen; es decir, han recorrido un trayecto de 80 kilómetros, parte de ellos á la vela. Cada vez que el viento soplaban en la direccion que seguian, colocaban un pequeño mástil é izaban la vela, sin ocuparse de otra cosa que de dirigir el velocípedo. El viento dicen que les empujaba con bastante fuerza, aún en las cuestas; si el viento es contrario, el mástil y velaje se recoge á lo largo del triciclo, y empieza el trabajo de pies.

Realmente si en nuevas experiencias se confirma el éxito de la primera, se harán más usuales y más cómodos esos viajes que algunos ya hacen, visitando así con detenimiento los países que recorren.

En Inglaterra parece que los viajes de novios suelen hacerse en velocípedos de dos asientos, que llaman *sociables*, y la verdad es que no deja de ser agradable el viajar estrechamente unidos, principalmente en esos primeros dias despues de la boda.

##### CROQUIS MADRILEÑOS.

LA LIGA DE LAS MUJERES.

La preponderancia social que las señoras mujeres van tomando, ha de dar motivo, si Dios que todo lo puede no lo remedia, á que los pobrecitos hombres de dentro de algunos años se encuentren reducidos al humilde oficio de maniquí, sin autoridad, sin voz y sin voto.

Se empezó por dejarlas cursar estudios universitarios; se las admitió luego en las oficinas; se las consintió tomar parte en las cuestiones políticas; se las autorizó más tarde, á concesion de capricho, que fumarán cigarrillos turcos, y ya sólo falta que recurran á los azotes cuando los hombres quieran imponerlas su autoridad en los asuntos domésticos.

A conseguir este último fin atiende sin duda la sociedad que bastantes damas francesas han fundado en Paris. Todas las socias tienen de 25 á 30 años de edad; necesitan reunir el requisito indispensable de ser casadas y conformarse en habitar todas una misma casa.

Dicha asociación tiene por objeto hacer que los respectivos maridos satisfagan los menores caprichos de sus mujeres en lo tocante á la toilette, empleando para conseguirlo medios que recuerdan los que las mujeres griegas empleaban para obtener la paz entre Atenas y Esparta, en la comedia de Aristophanes *Lysistrata*, con la sola variante de que á veces las mujeres francesas adelantan las cosas un poco más que aquellas y hacen surgir Menelaos.

Hé aquí cómo pasan los sucesos en la sociedad femenina, que tiene todos los caracteres de terrible liga.

Todos los meses cada una de las asociadas entrega á su marido una lista de objetos de toilette que desea poseer ó por necesidad ó por mero capricho, que es lo más general.

Si el marido accede á semejante petición, la esposa sigue siendo la virtuosa Penélope en persona; si no consiente el marido á las exigencias de su mujercita, esta toma otras determinaciones y otros rumbos.

Pero no para aquí su castigo: es necesario obtener la regeneración futura del marido, y para conseguirlo, las asociadas obran del siguiente modo:

El marido que no obedece los mandatos de su mujer es intimidado repetidas veces, expuesto á la vergüenza de la sociedad femenina, y puesto en cuarentena; todos los días, á la hora de comer, se presentan al pobre rebelde los manjares que menos le gustan; es desatendido en todo; ni se le cosen los botones que se desprenden, ni se barre el cuarto, ni se le muda la cama, y así sucesivamente. Como coronación de este continuado suplicio, al interdicto se le priva por algún tiempo de ciertos gustos y caprichos, agravando este suplicio, y estamos en el caso de *Lysistrata* de Aristophanes, —la resistencia de la mujer á vivir bajo el mismo techo que el esposo y su complacencia en presentarse ante los ojos de este diariamente lo más bonita posible, adornada con los encantos más incitantes y ataviada lo más coquetonamente posible.

En todo esto, la mujer que se encuentra en el caso descrito es carinosamente auxiliada por el resto de las asociadas.

Dícese ser cosa rara que haya un marido que se resista por duplicado á las pretensiones de su consorte, y que no dé todo por concedido con anticipación de quince días.

Si la moda, como francesa, se generaliza, y las mujeres españolas concentran practico el procedimiento de las parisienas para lograr sus caprichos, ya podemos ir temblando hacia semejantes adelantos y constituir los hombres una sociedad de seguros contra las ligas femeninas.

OSSORIO Y BERNARD.

7 octubre, 1888.

¡PETICION MÁS SINGULAR!

Vive en Málaga un joven propietario, labrador de afición, y que acostumbra á residir fuera de la capital largas temporadas.

Hace cuatro ó cinco años al criado que estaba á su servicio, le tocaron cuarenta mil reales á la lotería, y el hombre anunció á su amo que ya que la fortuna le enviaba generosa sus dones renunciaba á la servidumbre, proyectando poner por su cuenta una tienda en el pueblo de su naturaleza, donde con los dos mil duros pensaba hacer negocio.

Despidióle el amo dándole buenos consejos y no volvió á acordarse más del criado que había estado á su servicio solo seis ó siete meses.

Cuando hé aquí que días pasados, el viernes ó el sábado, al regresar del campo le detiene un hombre cubierto de harapos, con toda la barba y revelando en su aspecto la mayor miseria.

Era el criado á quien le había tocado la lotería, que encontrándose ya sin recursos y en grande indigencia demandaba de su antiguo amo un socorro.

—Pero, hombre, ¿qué hiciste de aquel dinero? le preguntó con extrañeza.

—¿Qué quiere usted, mi mala cabeza! Me entregué á los vicios...

—Pues ya sabes que á los viciosos no los socorro.

Busca trabajo.

—Es que usted debía de socorrerme, replicó de muy mal talante.

—¿Debias dhas dicho?

—Si, señor, yo fui el criado que por olvido dejó abierto el postigo aquella noche de invierno... ¿No lo recuerda usted?

—¿Y qué?

—Que por mi causa cogió una pulmonía su suegra de usted y se fué al cementerio.

Tal repugnancia produjo esto al que le escuchaba que por no verle más en su presencia sacó un duro y se lo dió al criado.

Aunque alguno sospeche que fué por haberse despertado su gratitud con tal recuerdo.

Misterio de la conciencia humana.

MODAS.

Es preciso que la sociedad se entere bien de lo que vamos á decir, porque, aunque parezca que no, la cosa es importantísima.

Todos los años, todos los días, á todas horas, se hace necesario que cada individuo mire á los individuos que le rodean y observe cómo llevan dichos individuos el sombrero, de qué hechura son sus gabachos y de qué forma son sus pantalones; ¿cómo se ve el individuo está en la indis-

pensable obligación de vestirse como los demás.

Todos los días, todas las horas, á cada minuto, á cada segundo, mi mujer y su mujer de usted, y las mujeres de todos los maridos, necesitan saber qué prenda es la que ha variado de forma y color, qué género de peinado es el que prima, qué altura ha de tener el tacon de la bota; hecho lo cual necesitan imprescindiblemente salir de su casa para ir á casa de la modista, á casa del zapatero, á la tienda de sedas, y comprar en todas partes lo que necesitan llevar á todas partes.

Si el hombre no se viste como los demás hombres, ¿qué dirán los demás hombres de su persona? Le llamarán ridículo, harán burla de él, sospecharán que le duele gastar en vestirse... ¡y eso es horroroso! Si la mujer no sale á la calle vestida según las últimas órdenes de la moda, ¿qué dirán de ella las demás mujeres? Dirán que es una cursi, que está viviendo en el siglo pasado, que no tiene gusto para vestir, y que tal vez la pobre no tiene para gastar más... ¡y eso es horroroso, muy horroroso!

Estas necesidades sociales, estas imprescindibles reformas y variaciones en el traje, son frecuentes, muy frecuentes.

Cada variación significa un gasto muy importante, muy importante.

Cada gasto importante ataca directamente á la tranquilidad de la familia.

Resulta, pues: Que el sombrero del caballero y el polisson de la señora se han llevado este mes 200 ó 300 reales, que es el valor del pan, y cosas así, de ocho ó diez días.

Pero como la moda es digna de obediencia, como el *¡qué dirán!* es más respetable que el honor, y como el que no va de moda no es bien recibido en ninguna parte, hay que bajar la cabeza y obedecer.

Conviene que el caballero y la señora sepan á qué atenerse.

Conviene que sepan ante quién bajan la cabeza.

Cuatro pilletes asalariados por el propietario de una especie de periódico parisien, y otros cuatro pilletes pagados por el dueño de un almacén de modas, son los encargados de trastornar el juicio de toda la Europa civilizada.

El día que aquellos pilletes están de mal humor, cogen la pluma y dicen para sus adentros:

—Hoy vamos á cortar el vestido á todas las mujeres.

Y al día siguiente el mundo sabe que todas las mujeres deben usar vestido corto.

En menos de un mes todas las mujeres acortan sus vestidos.

El almacenista de modas dice entonces: —Este negocio ya no va bien. ¡Es preciso decir que está en moda el vestido largo!

Y á los pocos días las mujeres se apresuran á comprar tela para los nuevos vestidos.

De este modo la humanidad se arruina y los comerciantes de la vanidad se enriquecen.

Con decir que la moda lo manda, con asegurar que ya nadie que tenga buen gusto puede llevar esta prenda ó la otra, basta para que el mundo se deje persuadir, so pena de caer en ridiculo.

Esto es lo que pasa.

Pero, no; nos hemos equivocado. Pasa algo más todavía.

La humanidad tiene cierta propensión á lo estúpido, que solamente se explica comprendiendo hasta donde llega la vanidad humana.

Decidle á una mujer *infel*, y probablemente se sonreirá como diciendo:

—¿Y qué mal hay en ello?

Decidle *fea*, y vereis cómo se pone.

Decidle á un hombre: —¡Estás entrapado!

Y es muy posible que responda: —Bueno. ¿Y qué? Cualquiera lo está.

Decidle enseguida: —¡Estás en berlina!

Y se pondrá pálido, y mirará á todos lados, y como lo crea se avergonzará de estar en berlina, aunque la causa sea un sombrero de cinco palmos.

Así, pues, estamos seguros de una cosa. Estamos seguros de que la moda será siempre respetada por estúpida que sea.

¿Y hay nada más estúpido que nuestra manera de vestir?

¿Es regular, ni medio regular, ni decente siquiera, esa chaquella que los hombres llevan, esos cuellos altos, esos sombreros de niños de cinco años?

¿Es conveniente, ni medio conveniente, ese aditamento que las mujeres han dado en ponerse en la parte posterior de su individuo?

Sin embargo es moda.

—Fulana lo lleva, y ¡debo llevarlo yo, dicen ellas.

—Fulana fué la primera que trajo la moda de París. ¡Qué lástima no haber sido yo!

—Fulana viste muy bien; yo necesito vestir como Fulana.

Pero yo quisiera coger por la mano y una por una, á ciento ó doscientas personas que andan por ahí, y acuden á los paseos y frecuentan los teatros, y están siempre en todas partes, y decirles si son hombres:

—¿A usted le gusta ir como los demás?

—Si señor, me respondería.

—Pues en ese caso, el hombre que está siempre en moda es aquel.

—¿Cuál?

—Aquel que está sentado en el rincón.

—¿Aquel? ¿Aquel está siempre en moda?

—Siempre.

—¿Con esa facha? Pues no lo entiendo.

—Pues yo se lo explicaré á usted sin demora. Aquel hombre no debe un cuarto. Aquel no ha hecho jamás una picardía.

Aquel es consecuente en política, trabajador como pocos, amante de su familia, buen padre y excelente amigo.

—No es verdad que esto siempre se usa? —No es verdad que esto sienta bien siempre?

Y en cuanto á las mujeres, también podría decirles algo.

Por ejemplo podría decirles: —Está usted encantadora.

—¡Gracias!

—Seductora.

—Favor.

—Arrebatadora. Pero todavía falta algo.

—¿Eh?

—Si, falta algo. Conozco una mujer que no sale de su casa y siempre está de moda.

—¿Y para qué le sirve?

—Para ser buena esposa, buena madre y excelente amiga.

—Pues ¿qué es lo que se pone?

—Se pone de varios colores. Encarnada cuando le hablan de *desnudar* para vestirse de baile. Pálida cuando un extraño le dice una flor. Verde cuando ve á una madre que deja á sus hijos por ir á la ópera á estrenar un traje.

—¿Qué gran mujer!

Probablemente las señoras á quienes yo me dirigiera desearían mi figurin; pero... ¡la verdad es amarga!

EUSEBIO BLASCO.

LA GACETA.

DIA 17 DE OCTUBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 12, declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Santander y el juez de instrucción de Ramles, con motivo de una causa instruida contra D. Luis Garcia por extralimitación en el aprovechamiento de leñas del monte Costal, del pueblo de Ogarrio.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden de 24 de Setiembre confirmando un fallo de la junta arbitral de Valencia, que aprobó el aforo por la partida 345 del Arance de un tejido de lana dulce con urdimbre de algodón, que se presentó en aquella aduana para aduandar en parte por la 147.

—Otra, fecha 4, disponiendo que para mayor garantía en la comprobación de la nacionalidad española de los vinos que se exportan al extranjero y se reintornan des pues por invendibles ú otras causas y para los efectos de la ley sobre alcoholes, consignen las facturas de exportación la graduación alcohólica de los que expiden al extranjero y las aduanas comprueben la graduación declarada, anotando el resultado en las facturas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden, fecha 15, nombrando una comisión clasificadora para llevar á cabo el decreto de 30 de Setiembre último, la cual se compondrá del director de Administración local, del jefe del personal de este ministerio, del exsubsecretario, del mismo don José María Gallejero y de los exdirectores de Administración local D. Francisco Martínez Corbalán y D. José Porrúa, siendo presidente el primero y secretario el segundo. Esta junta se constituirá inmediatamente y señalará plazo para recibir las reclamaciones de cuantos soliciten ser incluidos en el escalafón de dicha dirección.

DIA 18 DE OCTUBRE.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 12, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla y el gobernador de Cádiz, con motivo de un interdicto incoado por doña Felipa Santolalla contra D. Francisco Dominguez para recobrar un terreno en término de Chiclana.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos, fecha 17, sobre nombramientos.

—Otros de igual fecha concediendo la gran cruz de Mérito militar con distintivo blanco al intendente de división D. Augusto Muñoz, y la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de ingenieros D. Gabriel Lovarinas; y autorizando al director general de Ingenieros para adquirir directamente la cal para las obras del fuerte de Guadalupe en Guipuzcoa y los materiales necesarios durante este año en la comandancia de Barcelona, y vender en la misma forma los procedentes del derribo de parte del cuartel de San Francisco en Santander.

Correcciones.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumarín

Se suplica á la persona

que en la Corredera prestó á otra dinero para sacar una cédula de vecindad el año pasado, se sirva manifestárselo, pues á esta se le ha olvidado completamente quién fué.

Otro perfil de nuestra administración.—Un notable artículo escribe ayer nuestro ilustrado colega *La Andalucía Moderna*, lamentando acerbamente la vergüenza que para nuestro gobierno resulta de la noticia publicada por el Sr. Abasolo en *El Liberal*, denunciando que por falta de diez kilogramos de ebonita en nuestro ponderado arsenal de la Carraca, se había aplazado el día, ansiosamente esperado, de la prueba definitiva del submarino Peral. Deplora el colega que haya de estar siempre dependiendo de los industriales extranjeros, y que nuestro Departamento marítimo ande tan escaso de recursos y de antecedentes; porque... y dejaremos hablar al cofrade: «Nada más vergonzoso que esta especie de vasallaje, sobre todo cuando no tiene razon de ser; así pues, lejos de nosotros hacernos solidarios, porque seamos españoles, de tantos verdaderos y de tanto des crédito: quedese enterero para los que tales situaciones

crean. Sepa el ministro de Marina, sepan los directores del Arsenal, que muy cerca de éste, aquí en Sevilla, no sólo hay ebonita, sino quien fabrique diez, ciento, mil kilogramos, si se le encargan, tan buena y útil como la que esperan hace tres meses.»

Huelgan los comentarios. Tiene razon *La Andalucía*; nada más vergonzoso que la plancha que de lo copiado resulta. Y para esto se han aumentado 60 millones de pesetas en el personal y se embargan 500.000 fincas á los infelices labriegos. Afortunadamente, con los discursos de Barcelona y con el *arreglo* que conjura la crisis, el país quedará regenerado. ¡Dios haga que tenga feliz éxito el prodigioso intento del insigne marino para que sobre tantas desdichas y tantas miserias como el país lamenta se levante gloriosísimo el nombre del honrado Peral!

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz.  
Para Puerto Rico, 22 cajas.  
Para Santiago de Cuba, 3 botas, 1 media y 247 cajas.  
Para Cienfuegos, 25 cajas.  
Para Matanzas, 70 cajas.  
Para la Habana, 10 barriles y 172 cajas.

En la acreditada fábrica y fundición de los señores Porrija, White y C. de Sevilla, y en los magníficos y nuevos talleres de artillería, ha quedado instalado definitivamente el alumbrado eléctrico, con éxito brillante.

Forman los principales focos 20 luces de 1.500 bujías y 240 incandescentes; durante la noche trabajan en los talleres 104 operarios con gran comodidad y pudiendo llevar á cabo las faenas más delicadas y minuciosas; el efecto total, es completamente satisfactorio.

Dice el «Diario de Córdoba»

«Segun nos escriben de Marmolejo, el 14 del próximo pasado tuvo lugar la bendición y apertura al culto católico del suntuoso templo que ha levantado á sus espensas nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor conde de Villaverde la Alta, cumpliendo la piadosa voluntad de su digna esposa (Q. G. H.) Las fiestas de la inauguración fueron brillantísimas reinando el mayor fervor y entusiasmo.»

Por nuestra parte á la del *Diario de Córdoba* unimos nuestra felicitación porque este acto demuestra la religiosidad del señor Conde de Villaverde la Alta y su noble desprendimiento.

Un periódico francés indica

un medio para hacer inviolables las cartas.

Basta—dice—ahuecar ligeramente el sobre por los pliegues exteriores y pasar carta y sobre con hilo por medio de una aguja, hacer un nudo, y poner sobre él un sello de lacre.

El hilo puede ser de tal ó cual color, segun convenio de los corresponsales.

Desde el día 1.º del actual han

quedado establecidas las penas pecuniarias á los empleados que se hagan responsables á ellas en el desempeño de sus cargos. Las multas se irán acumulando y su contingente se repartirá como gratificación entre los empleados que se distinguen por su probidad y esmero en el trabajo.

Una ovacion á Oliver.—De

una breve narración que hace *El Día* de la vuelta á Portugal del Rey Luis, tomamos este párrafo:

«Ayer á las once de la mañana pasó por la estación de esta capital el rey D. Luis de Portugal, siendo recibido en la misma no sólo por nuestras autoridades civiles y militares, sino tambien por su hijo el príncipe heredero y el Ministerio portugués quienes llegaron, procedentes del vecino reino, una hora antes.

Desde Madrid acompañaron á D. Luis el director de Obras públicas Sr. Arias Miranda, el ingeniero jefe de la division de ferro-carriles, Sr. Sanz Zornoza, el coronel Oliver (el de los estudiantes), convertido hoy en inspector de ferro-carriles. Estos señores recorrieron despues la poblacion, visitando sus edificios más notables y manifestándose muy satisfechos los dos primeros, no pudiendo asegurar lo mismo respecto del tercero, pues apenas la gente estudiantil se apercibió de su presencia, le obsequió con una ruidosa serenata, como la que acostumbran á dar á los malos matadores, en los circos taurómacos.»

Que cunda el ejemplo:

«Los cuatro industriales de Málaga, en cuyo poder se encontraron vinos que segun el análisis del Laboratorio químico municipal resultaron adulterados nocivamente, han sido condenados á cinco días de arresto y 25 pesetas de multa.

Parece que no se ha interpuesto recurso contra esta sentencia.»

La escena pasa en Barcelona:

«Un joven, elegantemente vestido, ajustó ayer una capa en un bazar de sastrería de la Rambla, haciendosela llevar á su casa por un dependiente, para pagar su importe, encaminándose al número 55 de la calle de Borroll, en cuyo segundo piso está por alquiler, y cuyas llaves había pedido de antemano para examinarlo.

Llegado al piso deshabitado el comprador y el dependiente, iba ya éste á soltar la

capa, que aquel quería enseñar á su madre, que estaba, decía, en las habitaciones interiores; cuando le llamó la atención la voz de una vecina que, asomada á una de las ventanas del patio, le decía que no soltase la prenda, pues allí no habitaba nadie, y que trataban de robarla.

No hay que decir que apenas oyó el ladrón la voz de alerta de la vecina en cuestión, renunció generosamente á la mano de Leonor, y que le faltó tiempo para precipitarse por la escalera, tomando más que á prisa las de Villadiego.»

Un recaudador de contribuciones

ha dirigido la mas original consulta que pueden imaginarse nuestros lectores.

Pregunta si á un contribuyente se le puede embargar la peluca, única cosa que le han dejado los embargos anteriores.

Porque segun investigacion llevada á cabo en forma, el desventurado de quien se trata no tiene ya ni calzoncillos blancos.

Parece ser que la peluca quedará en depósito.

Pues en la situación lúcida de ese contribuyente, hay muchos en España, excepción de gastar peluca.

Cosa, que algunos, aunque falta, le hacían, no la han podido adquirir, por abundancia de metálico.

Mr. Pensole, Director del

Acuario africano, actualmente en Bona, tiene en un estanque 70 cocodrilos, a los que dá de comer en público.

El otro día entró en el estanque sin más defensa que unas botas gruesas que le cubren hasta las rodillas.

Al principio, todo marchaba á pedir de boca; los 70 reptiles rodeando al domador, esperaban con calma relativa los alimentos que aquel iba arrojándoles.

Cuando se acercaban más de lo regu ar, los apartaba facilmente con un palo. Se había sentado sobre el lomo de los dos mayores, y en un momento que se distrajo vio viéndose hacia su ayudante, uno de los cocodrilos se abalanzó á él y le hizo presa en el bajo vientre.

M. Pensole intentó defenderse á palos, y los concurrentes le ayudaron del mismo modo; pero un movimiento desgraciado le hizo caer, y entonces todos los animales se abalanzaron á él con la boca abierta, dispuestos á devorarlo.

Gran parte de los espectadores huyeron para no presenciar la escena que prevenían; pero, por fin, algunos más serenos lograron sacarlo de entre sus feroces enemigos, aunque con graves heridas que curó de primera intencion un médico que asistía al espectáculo.

En el Café Imparcial de Madrid

ocurrió anteayer un gran escándalo.

Desde uno de los palcos cayó una botella que vino á dar en la cabeza á uno de los concurrentes situado debajo.

Con este motivo mediaron amenazas entre el agredido y los que en el palco estaban.

Unos temerosos por resultado del escándalo y otros deseosos de no pagar, salieron todos los concurrentes precipitadamente del local, sin satisfacer el gasto que habían hecho y promoviendo gran tumulto en la Plaza de Matute.

Con este motivo se suspendió el *cante*, dando el gobernador civil las órdenes oportunas para que en dicho café desaparecieran las costumbres flamencas. El dueño del establecimiento fué detenido.

¡Duro al flamenquismo!

Escriben de Valencia que ha

aparecido una nueva Orden monacal en el término de aquella ciudad.

La forman muchos vecinos de la huerta, tanto hombres como mujeres, y rezan y cantan por los caminos en procesion, á veces precedidos ó acompañados de algún fraile y á veces no.

Ahora les ha dado á los vecinos por vestirse tambien de frailes y allá van en la procesion algunos particulares vestidos con el toco sayal y el cordón colgando de la cintura.

Una de estas procesiones se verificó hace pocos días en la huerta de Ruzafa.

Eso es heredar.—Ha oido ase-

gurar el *Diario* que un vecino de Arcos ha heredado recientemente la friolera de cuarenta millones de duros.

Para hacerse cargo de tal fortuna ha salido ó saldrá muy en breve para San Francisco de California.

Una negra disputaba con una

moza bastante morena.

—¡Calla!—dijo esta á aquella—que dá tristeza verte.

—¿Por qué?

—Porque tienes la cara de luto.

—¿De luto? Es verdad, y tú de alivio.

Se iba á poner en venta una

magnífica sillera gótica, procedente de un templo derribado.

—Acaso me convenga—dijo un señor que está haciendo un hotel.

—Pues mañana es la subasta.

—Supongo—repuso el presunto comprador—que esa sillera tendrá sofá.

Están administrando el cloro-

formo á un enfermo para operarle y no le hace efecto.</

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPANIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1568, 7760: 33 envases, Gonzalez, Romero.—90, 57, 1, 32: 36 cajas, Lopez, Bertemati, Martinez, Garcia.—941: 3 libros, Mora.—66, 68, 73, 74, 76, 83, 99, 900: 39 arroces, Estrada, Obeso, Rodriguez Caballero, Perez, Diaz, Llamas, Rubiales.—67, 71: 15, 16: 10 alubias, Piélago, Gonzalez, Herrera, Calderon.—75, 11, 12: 4 mantesca, Rios, Perez, Gutierrez.—80, 83888, 335, 759, 43: 5 tegidos, Payon, Cuenca, Portador, Toro.—82, 84, 2 bacalao, Gonzalez, Piélago.—94, 96, 97, 98: 14 azúcar, Sobrado, Giralde, Torres, Garcia.—32: 4 vino, Pemartin.—39, 40; 18144, 44 5 quincalla; Pemartin, Cabeza, Mantecon.—43: 1 vidrio, Sanchez.—1831, 32: 14 petróleo, Vivas, Castillo.—29: 3000 duelas, Jimenez.—28: 100 trigo, Perea.—18, 19: 30 harina, Guzman, Moyano.—1015: 2 uva, Garcia.—2639, 44223, 42, 45, 43: 106 acitunas, G. E., Baez, Rojas, Fernandez. 468, 87: 2 adoquines, Piñero.—891: 140 losas, Sanchez.—9271: 1 calzado, Moreno.—3604: 200 esparto, Jimenez.—19: 1 de paragua, Guerrero.—67: 1 de impresos, Cubero.

Gran velocidad.

17238, 3581, 79, 51, 988: 6 barriles, Sanchez, Gutierrez, Muñoz, Romero, Medrano.—42, 44, 45, 20: 7 encargos, Fernandez, Dieguez, Diaz, Carrasco.—26, 43: 2 sombreros, Gonzalez, Luna.—31, 9122: 7 quincalla, Lopez, Reinaldo.—32: 1 tejidos, Urquia.—38: 1 mercería, Pelayo.—10647: 2 camisas, Vaca.—85: 1 caja, Ortiz.—7039, 40, 9269: 3 etiquetas, Gonzalez, Barea.—7130: 1 quincalla, Moliné.—97055: 1 baul, Pedro.—3585, 96, 49: 3 barriles, Romero, Martin.—9260: 3 papel, Diaz.—67: 4 mesas, Fernandez.—23: 14 muebles, Peña.—52: 4 azúcar, Torre.—58: 1 licores, Goytia.

Jerez 20 de Octubre de 1888.—Cortina.

SALUD Y LONGEVIDAD sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DR. BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Cuarenta y un años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio XI, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensable a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

ESCRIBE el célebre profesor Dedé, curado de dyspepsia y de catarro de la vejiga, despues de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARÁBIGA, seguro, como está de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 81, 016.—El señor doctor Bencke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe á la «Gaceta Clínica de Berlin»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado á un niño de cuatro meses de edad, resistiendo á toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y despues de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de abril de 1873

Muy señor mio: Mi hijo no podia digerir ni dormir, y estaba abatido por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARÁBIGA que le ha devuelto la salud y el apetito y á la que debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hácia.—Paris 14 de Abril de 1886.—H. de Manilous.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas, y prolonga la vida humana de 20 á 30 años, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Dr. BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Rivas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del pais. DEPÓSITOS.—En Jerez: Droguerías de Carmena y Wanters (sucesores de D. Juan Rebutto) y de D. Hildefonso Vargas.

El señor Conde Cesare Mattei, Bologna (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei. Los productos electro-homeopáticos del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán prontamente á la

medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curacion antiescrofulosos, anticancerosos, antineuriosos, febrifugos, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de Hispania, Peninsular 7, Madrid.

Pildoras Holloway.—Si hace un tiempo nebuloso, frío ó húmedo debería apellarse de cuando en cuando á esta medicina depuratoria. Las Pildoras Holloway son el mejor remedio que se conoce para la rouquera, el dolor de garganta, la dispepsia, la pleurisia y el asma, así como para la bronquitis y las inflamaciones internas de todo género. Poniendo un poco de atención en las instrucciones impresas que acompañan á cada caja del medicamento, cualquier paciente puede hacer de las Pildoras Holloway el uso más á propósito, pues dichas instrucciones indican con claridad la manera en que debe emplearse la preparación. La acción de aquellas pildoras es alterativa, depuratoria y tónica. Siempre que se ha acudido á este remedio como último recurso, el resultado ha sido triunfante.

Anuncios de interés

A LOS SRES. EXPORTADORES DE VINOS.

(The Storey Sample Case.)

Cajas inglesas de carton con particiones (desde una á seis), expresamente construidas para el envase de muestras de vino y paquetes postales.

Son tan fuertes, menos voluminosas, más ligeras y más baratas que las de madera, con la ventaja de que no se necesitan fundas. Las hay de todos los tamaños.

Pueden verse muestras y precios, en el escritorio de D. M. Gamboa Ramirez, ó en el establecimiento Al Mundo Elegante, calle Larga, núm. 27, á donde se dirigirán los pedidos, indistintamente.

Colegio de San Juan Bautista, incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—San Cristóbal, núm. 17.

Quedan establecidas en este Colegio clases de contabilidad é Idioma inglés desempeñadas por un profesor de idoneidad reconocida.

Para los que deseen ampliar sus conocimientos de Gramática Inglesa se abre tambien una clase práctica de este idioma, dedicada especialmente á ejercicios de escritura al dictado y conversacion. Esta última clase se dará de siete á ocho y media de la noche.

Jerez 15 de Octubre de 1888.—El Director, Rafael C. Leña.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Julio Contreras y C.ª

CONSIGNATARIOS DE BUQUES. Despacho y embarques de mercancías por Cádiz, Trocadero y Puntales. Calles Aduana y Cristóbal Colon núm. 1. Cádiz.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero: Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

GUILLERMO TERRY

DESPACHOS DE ADUANAS EN CÁDIZ.

Se ofrece á los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, á los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto á continuación:

Factura de embarque para el Reino incluído conocimiento y sello de correos. Pesetas 2

Factura para el Extranjero y América incluído conocimiento y correos. » 2

PRECIOS EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO Á BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES.

Table with 2 columns: Ptas. and Ptas. Rows: Por 1 bota... 1'50 Garrafrones... 0'25; 1 media... 0'75 1 caja de 48 botellas 0'50; 1 cuarta... 0'50 1 » de 36 » 0'37; 1 octavo... 0'25 1 » de 24 » 0'25; 1 diez y seisavo... 0'12 1 » de 12 » 0'12; 1 treinta y dosavo... 0'12

NOTAS.—Los despachos de envases devueltos serán tambien muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela. Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1'25 por bota en el porte á bordo.

GRAN FÁBRICA DE TIJERAS DE PODAR LA JEREZANA.

SU DEPÓSITO EN EL BAZAR DEL REAL Y MEDIO ALGARVE 16.

Esta fábrica que de tanto crédito goza de los años anteriores, ofrece al público 500 tijeras para podar, al precio de siete pesetas una, garantizando su clase y siendo responsable al buen temple de sus files

COMPANIA HOLANDESA HESSELINK HERMANOS & C.ª

EXTRACTORES DE VINOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

RANHEM, San Agustín, 26 Países Bajos. JEREZ.

Francisco Naranjo y

Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1888 á 1889, en su domicilio calle Caballeros, número 25.

Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que así lo deseen, y en los colegios de señoritas que quieran utilizar sus conocimientos. Honorarios convencionales.

Bueno y barato.

Si acaba de recibir una gran partida de cebada del país, sin picaduras ni pi dras ni otra cosa que sea extraña: su precio es á 25 y 26.

Tambien una buena partida de ACEITE DE MORON que con ser superior clase, se vende á 5' y 5'.

Maiz, habas y demás granos. Los azúcares terciados, de 34 á 39 rs. Item, idem, blanca de 41 á 46 Y en todas las clases hay surtido; por tanto se puede escoger además por vayones y sacos, y en este caso se vende más barata. 3, SANTA MARIA, 3.—ELADIO LOPEZ.

VENTA.—Por convenir

á su dueño se venden en módico precio una viña de seis y media aranzadas con su casa de mampostería, en uno de los más acreditados pagos de este término, y una casa en esta ciudad con gran capacidad y en buen sitio. Darán razon en la casa núm. 19 calle de los Valientes.

Nuestra Sra. del Carmen. AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES BALAO Y PUGA. Oficina, calle de Belén, núm. 2. Taller y depósito, Carpintería Baja, 8. SERVICIO PERMANENTE.

CARBON COK SE

Cal precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio, llevando de cinco quintales en adelante.

Tambien se vende al por menor á 12 reales quintal en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Un caballero desea colocacion para tenedor de libros y correspondiente español é inglés; práctico en la extraccion de vinos, negocios de banca, comisiones, etc.; veinte años de experiencia en Londres. Informarán en la imprenta de este periódico.

CLARIFICANTE PARA VINOS.

Este, como otros productos enológicos, se confeccionan y expenden en el laboratorio químico del Dr. Carrasco.—Visitacion 5.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 20.

Transcripciones de matrimonios.

D. Manuel Castro Moreno con D.ª Isabel Luisa Manzanero Cabezas; Nacimientos.

Maria Josefa Valderas Velazquez. Maria Teresa Soto Villa. Maria del Carmen Pereira. Antonia Solís Paz.

Defunciones.

D.ª Maria Casado Gonzalez D. Dionisio Aliaño Ramos. D.ª Trinidad Ruiz Ortega. D. Domingo Rodriguez Quintanilla D.ª Maria de Jesús Noya Torres. D. Domingo Jimenez Saborido. D. José Pinteño Arellano.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 19

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precio. Rows: Ganado vacuno 12 1959 0,0kilos 1'32 ptas. Lanar... 28 434-400 » 1'00 » Machos cabrios 0 00-000 » 1'00 » De cerda... 33 3784-900 » 1'60 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

José Borda Gomez, licenciado del cuerpo de Carabineros, cuyo domicilio se ignora, se presentará en esta Secretaría de mi cargo para ser instruido de un asunto que le interesa. Jerez de la Frontera 20 Octubre de 1888.—Cortina.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Madre de Dios. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY.—La Pureza Virginal de Ntra. Sra., Santa Ursula y Cps. Vgs. y Mrs. y San Hilarión Ab. MAÑANA.—Santa Maria Salomé Vd.

IGLESIA DE LA MERCED.

El Excmo Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne funcion al glorioso Arcángel San Rafael, en dicha iglesia el dia 24 del presente mes á las diez de su mañana, en la que panegirizará las glorias de tan excelente príncipe, el Sr. D. Juan Bautista Villalon, canónigo de la Real é Insigne Iglesia Colegial, autorizando estos cultos la adorable presencia de Jesús Sacramento.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Los Hermanos y Terceros Servitas, celebran hoy Domingo, á las cinco de la tarde sus ejercicios espirituales, segun su instituto, ante la adorable presencia de Jesús Sacramento, terminando con Stabat Mater y reserva. El dia 23 dará principio á una devota novena, á las ocho de la mañana despues de la Santa Misa, en honor del Arcángel San Rafael.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

A las ocho de la mañana de hoy Domingo, se celebrará en dicha iglesia manifiesto particular en sufragio del alma del Sr. D. Manuel de Goni y Sol (q. s. g. g.) Además todas las misas que se celebren desde las

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 19.

EL CONFLICTO POLÍTICO.

CONFERENCIAS.

Fueron muchas las que se celebraron ayer, porque, como es natural, entre los hombres importantes de la situacion cunde en estos dias el deseo y hasta la necesidad de comunicarse sus impresiones.

Pero las que fijaron más la atencion fueron indudablemente la del general Martinez Campo con el Sr. Sagasta, y la del Sr. Canalejas con el Sr. Alonso Martinez.

El presidente del Consejo, que por la mañana habia experimentado alivio tan notable que se creyó posible que abandonara el lecho, se vió precisado á permanecer en él todo el dia por haber experimentado algun recargo en su dolencia.

En estas condiciones, se presentó en su casa el general Martinez Campos, quien comprendiendo sin duda que el Sr. Sagasta no se hallaba en estado de discurrir sobre materias graves, solo permaneció pocos minutos en la habitacion del enfermo.

Hé aqui, por consecuencia una entrevista importante, que no tuvo interés de ninguna clase. En cuanto á la del Sr. Canalejas y Alonso Martinez hay que confesar con sinceridad que no se conocen pormenores.

Sabese únicamente que el ministro de Gracia y Justicia se mostró con el de Fomento afable y cortés hasta la exageracion—si en aquella clase de demostraciones pudiera haberlas—y que no presentó en su conversacion las notas de intransigencia absoluta que eran de temer despues de sus declaraciones del lunes.

Del Sr. Canalejas se dice que salió sumamente complacido de la entrevista con el Sr. Alonso Martinez, aunque no con la absoluta confianza de que las buenas disposiciones del último fuesen una indicacion segura de soluciones satisfactorias.

Por este lado tampoco tuvo la conferencia á que nos referimos toda la importancia que se le atribuyó en los círculos políticos.

De las demás entrevistas celebradas debieron tambien tener interés las que entre si celebraron los ministros de procedencia democratica.

La conducta de dichos señores viene á ser la misma que observaban en los dias precedentes: espíritu de razonable transigencia, actitud expectante, propósito de no poner obstáculos á todo acomodamiento honroso, resolucion de no dejarse imponer soluciones avasalladoras.

Por consecuencia, no han variado ni un ápice su criterio desde el lunes último los ministros democraticos.

AMIGABLES COMPONEDORES.

Son muchos los hombres influyentes en la situacion que de motu proprio ó por excitaciones superiores se han dedicado á la penosa tarea de conciliar entre si las dos tendencias en que se halla dividido el gabinete; pero entre los que indudablemente empuñan mayores, si no más eficaces esfuerzos, se cita á los Sres. Albareda, Gonzalez (D. Venancio), marqués de la Vega de Armijo, Abascal, Cárdepon y algun otro de menos significacion politica.

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIÓNES PARA HOY. A las tres de la tarde, POR ESPAÑA!—A las cuatro, LOS MERENDERO S.—A las siete y media, POR ESPAÑA!—A las ocho y media, ¡¡PUFF!!—A las nueve y media, LOS DOMINGUEROS—A las diez y media, LOS PAJAROS DEL AMOR.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 20 á las 12'30 de la madrugada. Sagasta ha tenido notable mejoría.

El Consejo de ministros se celebrará el Domingo y en él se resolverá la cuestion de las reformas del ejército, creyéndose fundadamente que impera en todos los ministros el criterio de someterlas á la resolucion de las Cortes.

Madrid 20 á las 10'30 de la mañana. La «Gaceta» publica el decreto aprobando la aplicacion del Código de Comercio en Filipinas.

Esperase con grande impaciencia el discurso politico que Castelar ha de pronunciar el Lunes.

Madrid 20 á las 5'40 tarde. La crisis continúa estacionada. Esperase la solucio mañana. La prensa reprueba las demostraciones hostiles de que ha sido objeto el Sr. Cánovas en Zaragoza. 23 cristales han sido rotos á pedradas en la casa donde se hospedaba.

Los ingleses amenazan intervenir en Zanzibar.

Imprenta de EL GUADALETE a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compá. 2

—En el Consejo celebrado ayer en Palacio, el señor marqués de la Vega de Armijo manifestó á la reina que el gobierno alemán ha comunicado al gabinete español el propósito del emperador Guillermo de visitar España y Portugal, aunque sin fijar la época.

De La Iberia:

«Se van acentuando cada vez más las corrientes de concordia en el asunto de las reformas militares, y esto hasta el punto de que dudamos que á estas fechas haya uno solo de los que han defendido uno ú otro procedimiento que no esté dispuesto á transigir con tal de llegar á una fórmula que por todos sea aceptada. No sabemos que esto se haya concretado aún, pero creemos que bien puede afirmarse que á ello se llegará en breve, si es que ya á estas horas no se ha llegado.»

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Berlin 19.—Se asegura que hasta el año próximo no realizará el Emperador de Alemania su anunciado viaje á las Cortes de España y Portugal.

Se dice que ni á la ida ni á la vuelta pasará por Francia: tal vez desembarcará en Barcelona y despues de recorrer la península se embarcará en Lisboa, pero estas no son más que conjeturas, pues nada se ha resuelto aún sobre el itinerario de: viaje imperial.

París 19.—El general Boulanger en vista del proyecto de revision constitucional, ha resuelto variar de tictica, renunciando á presentar su candidatura en los distritos vacantes.

Los boulangieristas proseguirán sin embargo una enérgica campaña en sus periódicos tanto de Paris como de provincias á favor de las soluciones dictatoriales, uniendo sus esfuerzos á los de los conservadores para derribar al gabinete actual.

Londres 19.—A pesar de lo que se ha dicho en contra ha terminado sin éxito alguno, la investigacion abierta por la policia de Londres para descubrir al autor ó autores de los horrosos asesinatos de mujeres. No se ha descubierto el menor rastro del asesino.

Londres 19.—Las noticias que se reciben del Cairo sobre la situacion del Egipto son cada vez más pesimistas. Se cree que el gobierno inglés reanudará en breve las negociaciones con la Sublime Puerta, respecto de la ocupacion del Egipto. Este asunto preocupa vivamente la opinion pública.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

GUIDO, capitan D. José Maria Echevarria, saldrá de Cádiz el jueves 25 de Octubre.—Consignatarios, calle de la Aduana núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES

DE MELITON GONZALEZ Y COMPANIA Para Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivedeo, Gijón, Santander, Bilbao, S. Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español,

GIJON, su capitan D. J. R. Canil, saldrá el miércoles 24 de Octubre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, calle de la Aduana núms 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO, su capitan D. F. Vigil, saldrá el Lunes 23 de Octubre, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

El Excmo Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne funcion al glorioso Arcángel San Rafael, en dicha iglesia el dia 24 del presente mes á las diez de su mañana, en la que panegirizará las glorias de tan excelente príncipe, el Sr. D. Juan Bautista Villalon, canónigo de la Real é Insigne Iglesia Colegial, autorizando estos cultos la adorable presencia de Jesús Sacramento.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.

Los Hermanos y Terceros Servitas, celebran hoy Domingo, á las cinco de la tarde sus ejercicios espirituales, segun su instituto, ante la adorable presencia de Jesús Sacramento, terminando con Stabat Mater y reserva. El dia 23 dará principio á una devota novena, á las ocho de la mañana despues de la Santa Misa, en honor del Arcángel San Rafael.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

A las ocho de la mañana de hoy Domingo, se celebrará en dicha iglesia manifiesto particular en sufragio del alma del Sr. D. Manuel de Goni y Sol (q. s. g. g.) Además todas las misas que se celebren desde las

NUEVOS ALMACENES  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

PRECIO FIJO.

Gran coleccion de alfombras estilo Persa.  
Pañetes Duquesa con brochado peluche.  
Nuevas colecciones en telas negras de lana para trajes de señoras.  
Completo surtido en camisetas lana y chalecos gamuza.  
Muy en breve quedará expuesta una gran coleccion de impermeables ingleses.

**ENOSÓTERO**

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por 2 rs. hectolitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos, sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Unicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.

BARCELONA.  
Depósito en Jerez: ILDEFONSO DE VARGAS.

Nuevo Establecimiento de Géneros  
DE  
**DOMINISIO GARCIA PELAYO**

LARGA, NÚM. 9.--JEREZ.

Recibido el surtido para la próxima estacion de invierno, esta casa los ofrece á su numerosa clientela á los precios siguientes:

ARTÍCULOS PARA SEÑORAS.

Diagonales negros, calidad superior, ancho 6½, desde 7 reales vara.  
Crespones id., id., id., 6½, desde 8 reales vara.  
Cachemiras de Escocia, todos colores, id., 6½, desde 3 1/2 reales vara.  
Escocesas, alta novedad, id., id., id., 6½, desde 10 reales vara.  
Sederia, todos colores y calidades a precios sumamente reducidos.  
Gran surtido en adornos de terciopelo cortados y lisos.  
Gran surtido en franelas francesas de todos colores.  
Milonos de lana, todos colores y calidades desde 5 rs.  
Gran surtido de medias de lana para señoras y señoritas, á precios sumamente baratos.  
Confecciones para señoras en altas novedades.  
Un inmenso surtido en cobertores de lana y algodón, desde 8 reales.  
Gran surtido en bayetas, todos colores desde 2 1/2 rs.  
Altas novedades en mantoneria de lana de todas calidades, desde el infimo precio de 12 reales.  
Toquillas de punto, todas calidades y tamaños, desde 3 reales, é infinitad de articulos que es imposible enumerar, todos á precios muy economicos.

OTRA.—Todas las telas tendrán puestos los precios con números claros é inteligibles, á fin de que los compradores puedan ver claramente la verdad y buena fé de esta casa

ARTÍCULOS PARA CABALLEROS.

Gran surtido en corbatas: alta novedad desde 6 rs. una.  
Camisetas de lana, todos colores y calidades á precios sumamente baratos.  
Pantalones de lana, todos colores y calidades.  
Gran surtido de pantalones tricots y vicuñas de los más acreditados fabricantes ingleses.  
Inmenso y variado surtido de patenes de lana desde el infimo precio de 8 reales vara.  
Calcetines de lana, gran surtido, todos colores.  
Gran surtido en capas, cortadas á la sevillana, por el profesor de corte Sr. Romayn

NOTA.

Se espera un gran surtido de tapicerías de todas calidades, alfombras de fieltro, moquetas, Bruselas y terciopelos. Tapetes en todas calidades y tamaños.

Arrendamientos.

Se arrienda desde ahora el partido bajo de la casa calle Visitation, núm. 9.—Darán razon en la misma casa y Arcos, núm. 2 (almacen). 30—40

Se arrienda desde ahora una bodega de 31 botas de asiento, en el interior de la casa calle de las Victorias, núm. 6.—Informarán en la de Escuelas, núm. 3. 21

En la calle Valderrama núm. 8 se arrienda un molino accionado con un buen almacén para id.; y dos bodegas en el mismo local. Calle Animas, núm. 4, informarán.

Se arrienda desde 1.º de Enero de 1889 la tienda de vinos situada en el Pozo del Olivár esquina á la de Luis Perez.—Informarán en la calle de Francos, núm. 12. 7

Se arrienda toda ó por partidos la casa calle de Francos, núm. 12.—En la misma darán razon 6

Se alquila un piso principal en la casa calle Francos, número 49.—San Cristóbal 14 darán razon. 41

Se arrienda una bodega y corralon en la calle Armas de Santiago.—Darán razon en la plaza de Tetuan, núm. 8. 3

Se arrienda desde ahora una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. Darán razon en la calle Francos, núm. 12. 64

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: las llaves y ra vería están en la tienda de Mercader de la esquina, y para tratar de ajuste en el llauo de San Sebastian, número 8, de una á tres de la tarde, todos los días.

RESTAURADOR  
UNIVERSAL del  
**CABELLO**

de la Señora  
**S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Se vende en EL MUNDO ELEGANTE, calle Larga, núm. 27.

LA INGLESA.

NEVERÍA Y CERVECERÍA,  
Plaza de Alfonso XII, 22

Abundante y variado surtido en cervezas de todas clases, como Cruz Blanca, Alemana fuerte, Inglesa, etcétera, etc., á precios arreglados.

Pastelitos, bollos de leche para chocolate y las ricas tortas de Nieto, de Sevilla, á 15 céntimos de peseta y por docenas, á 1'70 pesetas.

Galletas inglesas, peladillas y galletas, á 8 rs. libra.

Jamon cocido en dulce, 1'10 peseta racion.

Salchichon, embuchado y jamon extremeño, en crudo, á 1'25 peseta racion.

Rico menudo á la andaluza, los jueves y domingos, á 3 rs. racion. Aguardientes de Rute y Cazalla, legítimo de uva, á 7 rs. botella, sin casco.

Id. de la Sierra, 6 rs. botella.

SERVICIO A DOMICILIO. 4

Paja más barata.--

En el cortijo de Casarejo, se vende de trigo superior de la cosecha actual, á 5 rs. carga, 30 rs. carreta, y 40 rs. carrada. Los vales se despachan en la calle Guadalete, núm. 12, de diez de la mañana á cuatro de la tarde en Jerez de la Frontera. 9

VENTA.—En precio

arreglado se cede un corralon próximo á la Estacion, que forma un cuadro de 4 900 varas.—Más informes en la barbería Corredera, número 43. 3

Se traspasa el esta-

blecimiento de comestibles situado en la calle Francos, núm. 57. 13

Se vende en módico

precio una estanteria propia para almacen de comestibles.—Darán razon en la calle de la Merced, número 38. 9

La persona que hu-

biere perdido el Miércoles en Santo Domingo un llaverito con cuatro llaves, acuda á la Sacristía que allí está. 4-2

MAQUINAS DE COSER

2.—CONSISTORIO.—2.

Solidez, perfeccion, economía y garantia en las composturas.

FABRICAS DE MANTECA DE VACAS  
DE  
**VICENTE VELARDE**  
—SALAS W ASTURIAS—  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.  
MEDALLA DE ORO  
EN LA EXPOSICION MARITIMA NACIONAL DE CADIZ DE 1887.—  
MEDALLA DE PLATA EN LA REGIONAL DE OVIEDO, Y EN LA DE CADIZ DE 1879.  
Barriles de varios tamaños.  
Especialidad en Latas desde 1 1/2 kilo.  
Recibo semanal de remesas.  
REPRESENTANTES:  
Sres. D. Vicente R. Velarde y C., Sociedad en Comandita, calle Aduana, núm. 25.  
Sres. Arellano Blanca Valcárcel y C., calle Aduana, n.ºs 11 y 12.  
Almacenes de frutos coloniales y del país.  
CADIZ

ABONOS MINERALES COMPLETOS  
PARA VIÑAS, CEREALES, ARBOLES DE TODAS CLASES, HUERTAS Y JARDINES,  
DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por saco de 100 kilos.	Plas.	Cts
1.	Azoado ó Amoniaco.—Para cereales, huertas y jardines.	32	»	»
2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	32	»	»
3.	Forfático.—Para maiz, sorgo y demás forrajes.	30	»	»
4.	Superfosfatado soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17	50	»
6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24	50	»
7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32	»	»

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantias de su composicion.  
Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estacion del ferro-carril.  
Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos y demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5, en Sevilla, Representante general de dicha Compañia en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y á sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.  
EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, núm. 5.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.  
**QUINA LAROCHE**  
ELIXIR-VINOSO  
El Quina-Laroché no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las más altas recompensas.  
Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan útilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los más delicados.  
Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroché en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebras, de las Convalecencias demasidas lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.  
Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad

De omnibus chocolati clavisibus, illa RR. PP. Benedictini, vera est ac picipua.  
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.  
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.  
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

**Compañia Colonial**  
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA  
30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS,  
TAPIOCA, SAGÚ.  
VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.  
Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID

MAQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2 '50 ptas. semanales.  
GRAN REBAJA DE PRECIOS.  
Máquina familia de mano . . . . . Ptas. 100 Al contado 80 Ptas.  
» de pie . . . . . 125 » 400 »  
» Intermedia de pie . . . . . 162'50 » 130 »  
» Doméstica lanzadera oscilante. » 212'50 » 170 »  
» Industriales » 250 » 200 »  
» Brazo giratoria para zapatero. » 237'50 » 190 »  
» cilíndrica » 262'50 » 210 »  
Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.  
Toda máquina  
**SINGER**  
lleva esta marca de fábrica en el brazo.  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Pidanse nuevos catálogos ilustrados.  
19. ALGARVE 19.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**  
ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.  
LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los deórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.  
EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**PANACEA DE LA DENTICION**  
Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORES, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el Babelo.  
FRASCO, UNA PESETA.  
De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—E. Grandé, casa de su propietario D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia de San Gil.—En Jerez: Farmacia de D. Antonio Rodriguez Carmona, Lancería, 31 y 33.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
CATABROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC.  
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios.  
(Escribir esta firma: J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.)  
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.  
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.—A 2 rs. la caja.